

13388

Quito, 22 de julio de 2015

Señorita

ANDREA ENRIQUETA CELI ABEIGA

Presente.-

Es grato comunicarle que de acuerdo a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía LAPIZ Y PAPEL – LAPPEL CIA. LTDA., celebrada el día 15 de julio del 2015, se resolvió elegirlo como **PRESIDENTA** de la misma, para que ejerza tales funciones por el período de TRES años, contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Usted en calidad de Presidenta le corresponde ejercer las atribuciones previstas en el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales, con las limitaciones ahí señaladas

La Representación Legal de la empresa la ejerce el Gerente General de acuerdo al Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales.

La compañía LAPIZ Y PAPEL - LAPPEL CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito el 18 de abril del 2006.

Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de mayo del 2006

Atentamente,



Diego Javier Coba Mogollón

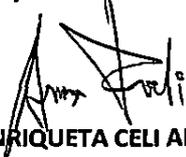
Gerente General

LAPIZ Y PAPEL - LAPPEL CIA. LTDA.

Exp. 155536
Registro

31 AGO 2015

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía LAPIZ Y PAPEL - LAPPEL CIA. LTDA. para el que he sido elegida y prometo cumplirlo conforme a los Estatutos Sociales.
Quito, 22 de julio de 2015.



ANDREA ENRIQUETA CELI ABEIGA.

CI: 1305888073



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 54849



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	38024
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13388
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LAPIZ Y PAPEL - LAPPEL CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CELI ABEIGA ANDREA ENRIQUETA
IDENTIFICACIÓN	1305888073
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1114 DEL: 10/05/2006 NOT. 29 DEL: 18/04/2006 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

